



ORD. N° 2050

ANT. : Vuestro Ord. N° 4750, de fecha 29.09.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe y asciende de categoría a **Francisco Javier Arancibia Alvarez y otro**

SANTIAGO, 08 OCT 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

BASTIAS Y PARRA LIMITADA
RUT: 76.664.770-7

RES.E. N° 2413/16.09.2015.
ROL 13-1731

2. Asciende a PRIMERA categoría a **FRANCISCO JAVIER ARANCIBIA ALVAREZ ROL 13-456** según resolución n° 2400 de fecha 15/09/2015
3. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 06.10.2015, la inscripción solicitada.
4. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
5. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional
6. .

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ

COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA




AVV
DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos

DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS